



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de octubre de 2025.

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
A3 MERCADOS S.A.

Presente

Ref.: OVOPROT INTERNATIONAL S.A.
Síntesis Asamblea General Ordinaria del
15/10/2025.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a los efectos de informar, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 4, inciso e), Cap. II del Título II de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.), la síntesis de lo resuelto en cada uno de los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de **Ovoprot International S.A.** (la "Sociedad") celebrada el día 15 de octubre de 2025 a las 11:14 horas.

La misma se celebró con la presencia de 5 (cinco) accionistas, 1 (uno) por sí y 4 (cuatro) por representación, con un total de 10.001.574 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 (Pesos uno) y con derecho a un voto por acción, que representan el 75,12% (setenta y cinco por ciento con 12/100) del capital social, y dan derecho a la emisión de 10.001.574 votos computables de la Sociedad.

Asimismo, se dejó constancia de la presencia del Sr. Diego Adel Vázquez en representación de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA").

Las resoluciones adoptadas fueron las siguientes:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea:

Se resolvió por unanimidad de votos presentes que el acta de la sea firmada por Sr. Juan Manuel Espeso, representante legal del Sr. Accionista Maximilian Hörmanseder y el Sr. Alejandro Ciero, apoderado de los Sres. Santiago Ginés Perea Amadeo, Marina Martina Perea Amadeo y Mateo De Durañona y Vedia.

2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Sebastián Ernesto Perea Amadeo al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios del presente ejercicio:

Se resolvió, con abstención de los accionistas Jorge Blanco y Maximilian Hörmanseder, y con la conformidad del resto de los presentes que representan el 64,99% del capital social, aceptar la renuncia del Sr. Sebastián Ernesto Perea Amadeo al cargo de Director Titular y Presidente, habiendo sido dicha renuncia aceptada en la Reunión de Directorio que convocó a la Asamblea por no afectar el funcionamiento regular del órgano y no considerarse dolosa ni intempestiva, aprobar su gestión hasta la fecha, y agradecer su renuncia a los honorarios, dejando constancia de que la Sociedad no adeuda suma alguna al renunciante.

3) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Juan Antonio Perea Amadeo al cargo de Director Titular y Vicepresidente y de Santiago Ginés Perea Amadeo y Juan



Francisco Loncán como Directores Suplentes. Consideración de sus gestiones y honorarios del presente ejercicio:

Se resolvió, con abstención de los accionistas Jorge Blanco y Maximilian Hörmanseder, y con la conformidad del resto de los presentes que representan el 64,99% del capital social, aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Juan Antonio Perea Amadeo al cargo de Director Titular y Vicepresidente y de Santiago Ginés Perea Amadeo y Juan Francisco Loncán como Directores Suplentes, habiendo sido dichas renunciaciones aceptadas en la Reunión de Directorio que convocó a la Asamblea por no afectar el funcionamiento regular del órgano y no considerarse dolosas ni intempestivas, aprobar sus gestiones hasta la fecha, y agradecer la renuncia a los honorarios, dejando constancia de que la Sociedad no adeuda suma alguna a los renunciados.

4) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los Directores Salientes. Distribución de los cargos del Directorio:

Se resolvió, con abstención de los accionistas Jorge Blanco y Maximilian Hörmanseder, y con la conformidad del resto de los presentes que representan el 64,99% del capital social, fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 2 (dos) el de Directores Suplentes. Asimismo, se designó como Directores Titulares a los Sres. Alberto Guido Chester, María Elisa Richards y María Margarita Sarquis, y como Directores Suplentes a los Sres. Santiago Ginés Perea Amadeo y Juan Francisco Loncán, todos por el término de 3 (tres) ejercicios. Los Sres. Directores designados revisten el carácter de independientes conforme las Normas de la CNV. Se delegó en el Directorio la designación de Presidente y Vicepresidente.

5) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Alberto Chester y Claudio Alejandro Achino a sus cargos de Síndicos de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios del presente ejercicio:

Se resolvió, con abstención de los accionistas Jorge Blanco y Maximilian Hörmanseder, y con la conformidad del resto de los presentes que representan el 64,99% del capital social, aceptar las renunciaciones de los Sres. Chester y Achino a los cargos de Síndico Titular y Síndico Suplente, respectivamente; aprobar sus gestiones y agradecer los servicios prestados, dejando constancia de que la Sociedad no les adeuda suma alguna en concepto de honorarios.

6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente:

Se resolvió, con abstención de los accionistas Jorge Blanco y Maximilian Hörmanseder, y con la conformidad del resto de los presentes que representan el 64,99% del capital social, designar como Síndico Titular al Sr. Claudio Alejandro Achino y como Síndico Suplente al Sr. Enrique Darío Shaferstein, por el plazo de 1 (un) ejercicio. El Sr. Achino aceptó el cargo en el acto, declarando no encontrarse incurso en las incompatibilidades del art. 286 de la Ley General de Sociedades y el síndico suplente lo hará por carta de aceptación.

7) Otorgamiento de autorizaciones:

Se resolvió, con abstención de los accionistas Jorge Blanco y Maximilian Hörmanseder, y con la conformidad del resto de los presentes que representan el 64,99% del capital social, autorizar a los Sres. Alexia Rosenthal, Jaime Uranga, Rocío Carrica, Ignacio Criado Díaz,



Ignacio Nantes, Carolina Mercero, Teófilo Jorge Trusso, Juan Manuel Simó, Joaquín López Matheu, Ana Lucía Miranda, Stefania María Lo Valvo Ordoñez, Florencia Ramos Freat, Jimena Torres Marcelo, Ana Belén Heinrich, Tobías Bonamico, Leopoldo Estanislao García-Mansilla, Fernanda Piovani, Julieta Magalí Graziano, Alejandro Ciero, Romina Gisella Maldonado, Lucio Laurent, Andrés Castro Nevares, Marina Castelli, y/o a quienes estos designen, para efectuar todos los trámites, presentaciones, notificaciones y demás actos que fueren necesarios ante la Comisión Nacional de Valores, ya sea por correo electrónico, a través de la Autopista de Información Financiera y/o a través del Sistema de Trámites a Distancia y/o cualquier otra forma de representación en nombre de la Sociedad, ante A3 Mercados S.A., BYMA, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Mercado Argentino de Valores S.A., Inspección General de Justicia y demás organismos y/o entidades involucradas que oportunamente se determinen.

No habiendo más asuntos que tratar, la Asamblea se dio por finalizada siendo las 11:40 horas.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente


OVOPROT INTERNATIONAL S.A.
JUAN E. LONCÁN
APODERADO
Responsable de Relaciones del Mercado
OVOPROT INTERNATIONAL S.A.